JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Banco Occidental)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 570.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 950.001 al 1.520.000, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes y participarán de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1973, en proporción al tiempo y nominal desembolsado, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Occidental S. A.», mediante escritura pública de 20 de julio de 1973.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 20 de marzo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 3.338-C.

Admisión de valores a la cotización oficial (Banco Guipuzcoano)

Esta Junta Sindical usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 149.112 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.789.354 al 1.938.465, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir del día 16 de octubre de 1973, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Guipuzcoano, S. A.», mediante escritura pública de 14 de enero de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de febrero de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 846-5.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el "Banco Español de Crédito, S. A.", por escritura pública de fecha 3 de julio de 1973:

Siete millones quinientas ochenta y nueve mil ciento noventa y tres acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 250 pesetas nominales cada una, números 40.981.643 al 48.570.835, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del mencionado Banco.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.634-C.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A. (BANKUNION)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas y pasivas, que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipo de interés (porcentaje)
Operaciones pasivas:	
Cuentas corrientes a la vista	0,75
Cuentas de ahorro	2,50
Depósito a plazo a tres meses	3,50
Depósito a plazo a seis meses	4,50
Depósito a plazo un año	5,—
Depósito a plazo superior a dos años	6,—

	Tipos (porcentaje)	
	Preferencial	Máximo
Operaciones activas:		
A plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	6,75	7,—
Anticipos respaldados por letras comerciales u otros efectos al cobro	6,75	7,—
Descuento financiero	7,25	7,50
Otras operaciones de crédito	7,25	7,50
A plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años	7,75	8,—
Operaciones a plazo superior a tres años (incluída comisión) e inferior a cinco años	9,25	11,25
Operaciones a plazo superior a cinco años (incluída comisión)	9,75	11,50

Madrid, 30 de marzo de 1974.—901-8.

BANCO INDUSTRIAL DE LEON

Dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco, en ejecución de acuerdo adoptado el día 30 de marzo de 1974, por la Junta general ordinaria de accionistas, comunica que, a partir del día 8 de abril próximo, se hará efectivo, en sus oficinas de León, Barcelona, Madrid, Valencia, Valladolid y Zamora, el siguiente dividendo activo, correspondiente al ejercicio de 1973, mediante la presentación, para su estampillado, de los extractos de inscripción de las acciones:

Acciones	Dividendo bruto — Ptas.	Impuestos — Ptas.	Dividendo líquido — Ptas.
Núm. 1 al 399.000	60,—	9,—	51,—
Núm. 399.001 al 434.000.	50,—	7,50	42,50
Núm. 434.001 al 459.000.	30,—	4,50	25,50
Núm. 459.001 al 567.500.	25,—	3,75	21,25

León, 30 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díez Robles.—3.630-C.

BANCO DE GRANADA

Dividendo activo

Acordado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de marzo del año en curso, a partir del próximo día 15 de abril se procederá al pago del dividendo activo correspondiente al ejercicio económico de 1973, a razón de:

54,19 pesetas líquidas por acción, a las acciones números 1 al 433.884, ambos inclusive.

30,48 pesetas líquidas por acción, a las acciones números 433.885 al 520.660, ambos inclusive.

El pago se efectuará mediante presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Granada.

Granada, 1 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.581-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de abril, a las doce horas, y, en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente, a la misma hora, en el salón de actos del Colegio de Abogados de Barcelona (calle Mallorca, número 283), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.° Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva durante igual período.

3.° Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, en

número de dos propietarios y dos suplentes.

4.° Ampliación en dos del número de actuales componentes del Consejo de Administración.

5.° Nombramiento de Consejeros.

6.° Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la mencionada Junta todos los accionistas que, según el libro de registro de la Sociedad, sean titulares, como mínimo, de cincuenta acciones, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la misma en primera convocatoria. A tal fin podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 61, siempre que lo soliciten con igual antelación mínima de cinco días.

Todo accionista con derecho a asistir a la Junta podrá delegar su representación en otro accionista que tenga también derecho de asistencia, siempre que pueda ostentarla con arreglo a la Ley. Los que posean menor número de acciones de las necesarias para la asistencia a la Junta podrán agruparlas para constituir dicho número, confiriendo su representación a un accionista del grupo.

Barcelona, 22 de marzo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Tomás Buxeda Nadal, Consejero Secretario.—3.446-C.

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, SOCIEDAD ANONIMA

(FEMSA)

1.° Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos FEMSA, serie 1.ª, que en el sorteo celebrado en Madrid el día 2 de abril, en presencia del Notario de esta capital don Alejandro Bérgamo Llabrés y del Presidente del Sindicato de Bonistas, excelentísimo señor don José Antonio Elola-Olaso e Idiacáiz, han resultado amortizados los bonos cuya numeración a continuación se relaciona.

Relación de bonos de «Fábrica Española Magnetos, S. A.» (FEMSA), emisión del 10 de abril de 1967, que han resultado amortizados en el sorteo del mes de abril de 1974, celebrado ante el Notario de Madrid don Alejandro Llabrés y el Presidente del Sindicato de Bonistas, don José Antonio Elola-Olaso e Idiacáiz (quinta amortización)

501 al	600	22.901 al	23.000
801	900	23.001	23.100
1.401	1.500	23.901	24.000
1.501	1.600	24.501	24.600
3.701	3.800	25.001	25.100
4.801	4.900	25.201	25.300
5.601	5.700	26.201	26.300
6.601	6.700	26.701	26.800
6.801	6.900	27.601	27.700
8.801	8.900	29.101	29.200
9.001	9.100	29.601	29.700
9.301	9.400	31.001	31.100
9.501	9.600	31.301	31.400
10.601	10.700	31.601	31.700
12.001	12.100	32.001	32.100
12.801	12.900	32.101	32.200
14.401	14.500	32.201	33.300
15.601	15.700	32.301	32.400
15.701	15.800	32.801	32.900
16.301	16.400	32.901	33.000
16.601	16.700	33.701	33.800
17.901	18.000	34.501	34.600
18.601	18.700	34.801	34.900
19.201	19.300	36.001	36.100
19.301	19.400	36.301	36.400
19.401	19.500	36.401	36.500
19.601	19.700	37.501	37.600
20.001	20.100	37.601	37.700
20.401	20.500	38.801	38.900
21.001	21.100	39.401	39.500
21.201	21.300	39.701	39.800
21.301	21.400	40.501	40.600
22.701	22.800	40.701	40.800
		40.801	40.900

41.001 al	41.100	112.001 al	112.100
41.301	41.400	113.801	113.900
41.601	41.700	114.101	114.200
42.301	42.400	115.001	115.100
42.701	42.800	115.401	115.500
43.301	43.400	115.901	116.000
43.601	43.700	116.301	116.400
43.701	43.800	117.901	118.000
43.901	44.000	118.001	118.100
44.401	44.500	118.401	118.500
44.801	44.900	118.601	118.700
45.901	46.000	121.201	121.300
46.101	46.200	121.901	122.000
46.601	46.700	122.501	122.600
47.301	47.400	122.701	122.800
47.901	48.000	123.801	123.900
48.601	48.700	124.301	124.400
49.701	49.800	124.601	124.700
50.401	50.500	125.001	125.100
51.001	51.100	126.201	126.300
51.401	51.500	126.701	126.800
51.801	51.900	128.001	128.100
52.501	52.600	130.801	130.900
53.601	53.700	131.101	131.200
53.901	54.000	131.501	131.600
54.401	54.500	131.801	131.900
54.501	54.600	133.201	133.300
55.501	55.600	133.501	133.600
55.601	55.700	134.501	134.600
57.201	57.300	135.501	135.600
58.501	58.600	135.901	136.000
59.101	59.200	136.601	136.700
60.201	60.300	137.701	137.800
61.101	61.200	138.101	138.200
61.201	61.300	138.201	138.300
61.301	61.400	138.701	138.800
62.001	62.100	139.201	139.300
63.101	63.200	140.701	140.800
64.001	64.100	141.101	141.200
65.101	65.200	141.401	141.500
65.801	65.900	141.701	141.800
66.701	66.800	142.201	142.300
69.001	69.100	144.701	144.800
69.601	69.700	145.401	145.500
69.901	70.000	145.801	145.900
73.001	73.100	146.501	146.600
73.401	73.500	146.701	146.800
73.801	73.900	147.901	148.000
74.001	74.100	148.501	148.600
74.201	74.300	149.801	149.900
74.301	74.400	152.301	152.400
75.301	75.400	152.701	152.800
75.801	75.900	154.101	154.200
76.501	76.600	154.801	154.900
77.101	77.200	156.201	156.300
78.301	78.400	158.001	158.100
78.401	78.500	158.701	158.800
78.501	78.600	158.901	159.000
78.601	78.700	161.201	161.300
80.401	80.500	161.301	161.400
82.801	82.900	161.601	161.700
83.001	83.100	163.201	163.300
84.401	84.500	166.601	166.700
85.201	85.300	168.701	168.800
86.101	86.200	169.601	169.700
87.501	87.600	169.701	169.800
87.801	87.900	171.301	171.400
88.201	88.300	172.201	172.300
90.201	90.300	172.801	172.900
90.701	90.800	174.001	174.100
92.101	92.200	174.101	174.200
92.801	92.900	174.701	174.800
93.801	93.900	175.701	175.800
95.101	95.200	176.001	176.100
96.801	96.900	176.401	176.500
97.601	97.700	176.901	177.000
98.101	98.200	177.001	177.100
99.201	99.300	177.501	177.600
100.801	100.900	178.101	178.200
101.201	101.300	178.501	178.600
102.601	102.700	179.101	179.200
104.001	104.100	179.201	179.300
105.101	105.200	179.301	179.400
105.201	105.300	180.801	180.900
105.501	105.600	181.201	181.300
107.301	107.400	182.401	182.500
108.001	108.100	183.401	183.500
108.601	108.700	183.801	183.900
108.801	108.900	186.001	186.100
108.901	109.000	187.501	187.600
109.101	109.200	188.701	188.800
109.901	110.000	189.301	189.400
111.001	111.100	190.201	190.300
111.501	111.600	191.501	191.600
111.601	111.700	192.301	192.400

192.701 al	192.800	242.501 al	242.600
193.001	193.100	242.601	242.700
193.801	193.900	243.301	243.400
194.201	194.300	244.301	244.400
196.001	196.100	244.701	244.800
196.501	196.600	245.001	245.100
196.901	197.000	245.301	245.400
199.901	200.000	245.901	246.000
200.201	200.300	247.701	247.800
202.601	202.700	248.001	248.100
203.301	203.400	248.101	248.200
203.901	204.000	248.201	248.300
205.201	205.300	249.101	249.200
205.601	205.700	250.001	250.100
208.101	208.200	251.701	251.800
208.201	208.300	252.901	253.000
209.101	209.200	256.301	256.400
210.401	210.500	256.801	256.900
211.201	211.300	258.801	258.900
211.301	211.400	260.301	260.400
213.601	213.700	262.801	262.900
213.701	213.800	263.101	263.200
213.901	214.000	264.501	264.600
214.301	214.400	264.601	264.700
214.701	214.800	265.701	265.800
218.401	218.500	266.301	266.400
218.501	218.600	266.501	266.600
219.601	219.700	267.701	267.800
221.401	221.500	267.901	268.000
221.501	221.600	269.301	269.400
221.801	221.900	269.501	269.600
222.101	222.200	270.501	270.600
223.201	223.300	270.901	271.000
223.301	223.400	271.001	271.100
224.101	224.200	272.501	272.600
224.901	225.000	273.001	273.100
225.101	225.200	276.301	276.400
225.701	225.800	277.001	277.100
226.201	226.300	277.701	277.800
226.501	226.600	277.801	277.900
226.901	227.000	278.001	278.100
227.901	228.000	278.501	278.600
228.701	228.800	279.401	279.500
229.201	229.300	280.201	280.300
229.501	229.600	280.801	280.900
230.101	230.200	282.101	282.200
230.301	230.400	287.401	287.500
230.901	231.000	287.601	287.700
231.601	231.700	290.201	290.300
232.201	232.300	290.901	291.000
232.601	232.700	291.401	291.500
233.401	233.500	291.701	291.800
235.501	235.600	292.301	292.400
235.801	235.900	294.001	294.100
236.101	236.200	294.501	294.600
236.601	236.700	294.601	294.700
236.701	236.800	295.301	295.400
236.901	237.000	296.401	296.500
237.001	237.100	296.601	296.700
237.101	237.200	297.401	297.500
237.501	237.600	297.801	297.900
238.501	238.600	298.601	298.700
241.401	241.500	299.601	299.700

2.° Los señores tenedores de bonos que hayan resultado amortizados podrán optar, en el plazo de un mes, contado desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por su reembolso en metálico o por su conversión en acciones ordinarias de la Sociedad. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que todos los tenedores que no hayan expresado su deseo de conversión optan por el reembolso.

3.° El reembolso de los bonos amortizados se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a razón de 1.000 pesetas por bono, debiendo llevar incorporados dichos bonos el cupón número 15 y siguientes.

4.° La conversión en acciones ordinarias de la Sociedad se efectuará computándose los bonos amortizados por su valor nominal y las acciones al tipo de conversión del 293,77 por 100, es decir, al precio de 2.937,70 pesetas por acción.

Las diferencias que se produzcan al convertir en acciones los grupos de bonos amortizados poseídos por cada bonista serán satisfechas en metálico.

5.° Las acciones de esta emisión tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las previamente circulantes y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de abril de 1974.

6.° El reembolso o la conversión de los bonos amortizados podrá efectuarse en las siguientes entidades bancarias a partir del día 10 de abril de 1974:

Banco Atlántico.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Europeo de Negocios.
Banco de Fomento.
Banco General del Comercio e Industria.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Bilbao.
Banco de Londres y América del Sur.
Banco Popular Español.
Banco Rural y Mediterráneo.
Banco Urquijo.
Banco de Vizcaya.
Banco Zaragozano.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—3.576-C.

JOSE MOLLEJA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de los artículos 15 y concordantes de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Córdoba, en la calle Claudio Marcelo, 6, el próximo día 26 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance, inventario, Memoria y cuentas del ejercicio 1973.
2.° Porpuesta de distribución de beneficios.
3.° Determinación del número de miembros y renovación del Consejo de Administración.
4.° Nombramiento de censores de cuentas.
5.° Ruegos y preguntas.

Córdoba, 28 de marzo de 1974.—Por el Consejo de Administración, José Molleja Alvarez.—3.456-C.

PROMOCIONES GANADERAS TUROLENSES, S. A.

TERUEL

Domicilio social: Polígono Industrial «La Paz», 7

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de abril, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura del acta anterior.
b) Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973; gestión social e informe de los censores de cuentas.
c) Propuesta de distribución de beneficios.
d) Renovación de cargos de consejeros.
e) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
f) Ruegos y preguntas.

La Memoria, balance y cuentas correspondiente al ejercicio de 1973 estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de esta Sociedad quince días antes de la celebración de la Junta.

Teruel, 30 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—959-D.

BRASSO, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle Luis Power, números 1/7, de Bilbao, el día 23 de abril, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances y gestión social correspondientes a los ejercicios:

Noviembre 1972-Octubre 1973
Noviembre 1973-Diciembre 1973.

2.° Distribución de beneficios.
3.° Nombramiento o reelección de consejeros.
4.° Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
5.° Discusión sobre demás asuntos de la competencia de la Junta.

Bilbao, 22 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—965-D.

PAPELERA DE EXPORTADORES DE NARANJAS, S. A.

(P. A. P. E. N. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la indicada Sociedad, para el día 24 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, para el día siguiente y misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social, partida de Materna, Alcira (Valencia), para tratar del orden del día que se detalla a continuación:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972/73.
2.° Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973/74.
3.° Ruegos y preguntas.

Alcira, 26 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Norberto Ferrer Marege.—3.440-C.

SURTIDOR SAN FRANCISCO JAVIER, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de abril próximo, a las doce horas, en Pamplona, Yanguas y Miranda, número 27, 2.°, en primera convocatoria, y, si procediera, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para someter a discusión y aprobación el siguiente

Orden del día

1.° Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance general de cuentas del pasado ejercicio.
2.° Propuesta de distribución de beneficios.
3.° Ruegos y preguntas.

Noain (Navarra), 27 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián San Martín.—953-D.

EXPLOTACIONES CONJUNTAS TURISTICAS, S. A.

(EXCONTUSA)

«Explotaciones Conjuntas Turísticas, Sociedad Anónima» ((EXCONTUSA), por conducto del Presidente de su Consejo de Administración, don Felipe Acedo Troya, y a petición de accionistas que representan más del 10 por 100 del capital desembolsado, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en su domicilio social de Joselito, número 4, de Madrid, a celebrar, en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, y con este temario:

1. Ratificación de todos los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria de 17 de diciembre de 1973.
2. Modificación de preceptos estatutarios, para posibilitar la inscripción de aquéllos (artículos 22 y 23).
3. Nombramiento de Vicepresidente del Consejo de Administración y renovación de Consejeros.

Y Junta general ordinaria, en su mismo domicilio social, a celebrar en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, y con este temario:

1. Censurar la gestión social.
2. Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio transcurrido.
3. Resolver, en su caso, sobre distribución de beneficios.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—3.445-C.

ALMENDRAS DE GRANADA, S. A. (ALDEGRASA)

AVAL-EXPORT, S. A.

Acuerdos de fusión

Las Juntas universales de accionistas de las expresadas Sociedades, en sus sesiones de fecha 8 de septiembre de 1973, adoptaron por unanimidad sendos acuerdos de fusión, por virtud de los cuales «Almendras de Granada, S. A.», absorbe la totalidad del patrimonio social, acciones, derechos y obligaciones, de la mercantil «Aval-Export, S. A.», con la amplitud prevista en el artículo 142 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 143 de la invocada Ley especial y artículo 134, número 2.°, del Reglamento del Registro Mercantil de 14 de diciembre de 1956, a los fines previstos en los preceptos citados.

Motril, 29 de marzo de 1974.—978-D.
y 3.ª 4-4-1974

RADIO SABADELL EAJ 20

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Compañía de Emisiones y Publicidad, S. A.», concesionaria de «Radio Sabadell EAJ 20», y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 del próximo mes de abril, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, calle Convento, números 22 y 24, y a la misma hora del siguiente día, por si se hubiere de celebrar en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Censura de la gestión social y de la Gerencia y, en su caso, aprobación de la Memoria que presenta el Consejo de Administración.
2.° Examinar y, en su caso, aprobar el inventario-balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como el resultado de la gestión.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Sabadell, 26 de marzo de 1974. — José Monguío Morera, Secretario del Consejo de Administración.—3.211-C.

CONSERVAS BADIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del presente mes de abril, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Francisca Navarro, 8, Burjasot, Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Deliberación y aprobación, en su caso, de los temas a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.° Cumplimiento de acuerdos relativos a la ampliación del capital social.

3.° Renovación parcial del Consejo de Administración, que afecta a los puestos de Presidente, Secretario y Vocal 2.°

4.° Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

5.° Ruegos y preguntas.

Burjasot (Valencia), 2 de abril de 1974. El Presidente, Luis Gil Esparza.—1.012 D.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (C. A. M. P. S. A.)

Enajenación de chatarra existente en factoría de Valencia

Detalles sobre la misma, en la Central de esta Compañía (Departamento de Administración Interior), paseo del Prado, 6, Madrid-14.

Admisión de ofertas, hasta el día 16 de abril de 1974.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Secretario general.—896-5.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (C. A. M. P. S. A.)

Enajenación de chatarra existente en subsidiaria Zamora

Detalles sobre la misma, en la Central de esta Compañía (Departamento de Administración Interior), paseo del Prado, 6, Madrid-14.

Admisión de ofertas, hasta el día 16 de abril de 1974.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Secretario general.—895-5.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (C. A. M. P. S. A.)

Concurso enajenación de diversos materiales en factoría de Méndez Alvaro

La documentación se facilitará en la Central de esta Compañía (Administración Interior), paseo del Prado, 6, Madrid-14.

Admisión de ofertas hasta el 22 de abril de 1974.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Secretario general.—894-5.

PIEZAS FORJADAS, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Piezas Forjadas, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas y treinta minutos del próximo día 22 de abril del año en curso, en el domicilio social, Huarte-Araquil (Navarra).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda en el mismo lugar y hora del día 23 de abril del presente año.

Los asuntos a tratar en esta Junta general se ajustarán al siguiente orden del día.

1.° Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.° Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 1973.

3.° Aprobación de la gestión de los Administradores.

4.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974. Lectura del informe emitido por los accionistas censores de cuentas del ejercicio 1973.

5.° Ruegos y preguntas.

Lo que pongo en conocimiento de las personas interesadas, a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo al efecto establecido en los propios Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Huarte-Araquil, 22 de marzo de 1974.—El Consejero Delegado, Jaime Azcona Garnica.—889-3.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de esta Compañía ha acordado, por el ejercicio de 1973, el reparto de los siguientes dividendos activos, libres de impuestos, a cada una de las acciones que se indican:

A las acciones ordinarias, 47,50 pesetas, de las que deducido el dividendo a cuenta de 20 pesetas, resulta un líquido a percibir de 27,50 pesetas.

A las acciones emisión de noviembre de 1972, desembolsadas totalmente en junio de 1973, 35,625 pesetas, de las que deducido el dividendo a cuenta de 15 pesetas, resulta un líquido a percibir de 20,625 pesetas.

A las acciones procedentes de la conversión de obligaciones, serie 25, 27,849 pesetas, de las que deducido el dividendo a cuenta de 11,65 pesetas, resulta un líquido a percibir de 16,199 pesetas.

A las acciones emisión octubre 1973, totalmente desembolsadas, 7,917 pesetas.

A las acciones emisión octubre 1973, parcialmente desembolsadas, 3,958 pesetas.

A las acciones procedentes de la conversión de obligaciones, serie 28, 4,945 pesetas.

Se procederá al pago a partir del próximo día 8 de abril, contra entrega del cupón número 129.

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado solicitar el desembolso del segundo y último dividendo pasivo de los señores accionistas que desembolsaron el 50 por 100 del nominal de sus acciones emitidas en octubre de 1973, es decir, de las acciones números 28.452.826 al 28.733.333. La cantidad a ingresar será de 250 pesetas por acción y deberá efectuarse del 8 de abril al 8 de mayo de 1974. Se ruega a los señores accionistas ingresen este dividendo pasivo en la misma Entidad que hubiesen efectuado la suscripción de las acciones.

El cobro del dividendo activo y el ingreso del dividendo pasivo podrá efectuarse en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco Urquijo.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Banco de Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 3 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—3.609-C.

ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida del Generalísimo, 16, el viernes, día 19 de abril de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el sábado, día 20 siguiente, en segunda, en el citado lugar y a la misma hora, si procediere, con arreglo al orden del día que a continuación se señala:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión social durante el citado período.

2.° Nombramiento o, en su caso, reelección de Administrador-Delegado de la Compañía.

3.° Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.° Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, hubieren efectuado el depósito de sus acciones o resguardos bancarios de las mismas en el domicilio social de la Compañía.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Administrador-Delegado de la Compañía.—3.603-C.

FINSA

FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

Pago de dividendo

Se comunica a los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del 1 de abril se procederá al pago de las siguientes cantidades libres de impuestos como dividendo complementario del beneficio del ejercicio de 1973:

Acciones números 1 al 853.334, 47,50 pesetas.

Acciones números 853.335 al 891.118, 27,70 pesetas.

Acciones números 891.119 al 924.446, 17,81 pesetas.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 21 en el Banco de Vizcaya.

Bilbao, 30 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Osorio García.—3.600-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general de accionistas

Habiéndose observado la omisión de un punto en el orden del día del anuncio de convocatoria a Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 23 del actual mes de abril, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24, en segunda, se completa dicho orden del día con el siguiente punto:

5.° Ratificación de nombramiento de Consejero.

Madrid, 3 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—3.585-C.

COMPAÑIA DE RIEGOS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Cosejo de Administración de esta Compañía ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1974, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes en segunda convocatoria, a la misma hora, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 3.

El objeto de esta reunión será:

1.° Examen y aprobación, si hay lugar a ello, de la Memoria, balance cerrado en 31 de diciembre de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

2.° Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Molina Mora.—3.584-C.

MULTIVALOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la disposición en vigor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de Velázquez, número 12, a las cinco y treinta de la tarde del día 22 de abril, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 23 de abril, en el citado lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y Estados complementarios del ejercicio de 1973.

2.° Ratificación del nombramiento efectuado por el Consejo para ocupar la vacante dejada por Vocal del mismo, que ha renunciado al cargo.

3.° Nombramiento de censores de cuentas, accionistas y no accionistas para el ejercicio social de 1974.

4.° Ratificación de los nombramientos de accionistas censores de cuentas efectuados por el Consejo de Administración a los fines que se expresan en el apartado anterior respecto al ejercicio de 1973, primero de la Sociedad.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—Francisco de las Heras Lausín.—3.582-C.

CERAMICA OLITENSE, S. A.

OLITE (NAVARRA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar, Dios mediante, el próximo día 20 de abril, a las doce horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, calle de Yanguas y Miranda, número 27, 2.°, de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión social del ejercicio de 1973.

2.° Balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al día 31 de diciembre de 1973, y aplicación de los resultados habidos.

3.° Nombramiento de señores accionistas censores.

4.° Ruegos y preguntas.

En el caso de que esta Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda, el día 22 de abril próximo, en el mismo lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

Olite, 29 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Leovigildo Villaverde Delgado.—3.573-C.

HELISOLD, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio de la Sociedad, carretera Enécuri, 20, Bilbao, para el día 25 de abril, en primera convocatoria, a las doce y treinta de la mañana, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e imputación de beneficios del ejercicio de 1973 y de la gestión social correspondiente al mismo período.

2.° Dotación del Fondo de Previsión para Inversiones.

3.° Informe de los accionistas censores de cuentas.

4.° Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio de 1974.

5.° Determinación del número de Consejeros y nombramiento de Consejeros.

6.° Ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de abril de 1974.—El Presidente, José Lipperheide Henke.—3.615-C.

HORMIGONES JIENNENSES, S. A.

El Consejo de Administración de «Hormigones Jiennenses, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, prevista en los Estatutos, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a celebrar el día 20 de abril de 1974 en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Jaén, sita en la calle Hurtado, número 27, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y acto seguido y, en su caso, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, dt la Memoria correspondiente a la gestión social, en la etapa fundacional, durante el año 1973.

2.° Plan general a seguir en el ejercicio de 1974.

3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.° Ruegos y preguntas.

Jaén, 30 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.009-D.

GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 30 del pasado mes de marzo se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Aragón, número 56, Madrid, en primera convocatoria, el día 19 de abril, a las cinco de la tarde, y, en segunda convocatoria, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.° Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

2.° Gestión del Consejo de Administración.

3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Hernando Martínez.—902-10.

GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Aragón, número 56, Madrid, a las seis de la tarde del día 19 de abril, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

— Renovación del Consejo de Administración.

— Reforma de Estatutos.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Hernando Martínez.—903-10.

HARINERA DE TENERIFE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, avenida de Benito Pérez Armas, número 15, de esta capital, para el día 24 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, verificándose esta convocatoria con carácter de primera, y en caso de que no hubiese número suficiente de accionistas para su celebración tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.° Examen, discusión, aprobación o reparos a la Memoria que presenta el Consejo, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

2.° Nombramiento de Consejeros por renovación reglamentaria.

3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.° Resultado y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perera Hernández. — 899-6.

CONSORCIO FINANCIERO DE CANARIAS, S. A.

(COFINARIAS, S. A.)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de abril, a las dieciocho treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y en las oficinas de esta Compañía, avenida Mesa y López, número 8, tercero, de esta plaza, y al siguiente día, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá por objeto tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1973.

2.° Nombramiento de accionistas censo-

res de cuentas para el ejercicio económico de 1974.
3.° Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José J. Díaz de Aguilar Elizaga.—3.635-C.

HORMIGONES MENORCA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de abril de 1974, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el mismo día, a las trece horas, en las oficinas de la factoría, término de Alayor, carretera de Mahón a Alayor, kilómetro 9,900, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio del año 1973.
2.° Calificación de la gestión del Consejo de Administración.
3.° Nombramiento de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio del año 1974.
4.° Nombramiento de vacantes en el Consejo de Administración.
5.° Ruegos y preguntas.

Mahón, 1 de abril de 1974. El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Adrián Mancas.—3.617-C.

INDUSTRIAS CITRICAS IBERICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle General Sanjurjo, número 57, piso 7.°, el día 29 de abril de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

1.° Ratificación y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1970.
2.° Aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios de 1971, 1972 y 1973.
3.° Cese y nombramiento de Consejeros.
4.° Supresión del artículo 24 de los Estatutos sociales, relativo al Comité Ejecutivo.
5.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
6.° Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrados el 18 de octubre de 1969, aumentando el capital de 40.000.000 de pesetas a 55.000.000 de pesetas, y de 30 de marzo de 1970, sobre suscripción y desembolso de la ampliación hasta un total de 54.561.000 pesetas, y modificación del artículo 5.° de los Estatutos sociales para adecuarlo a la realidad del capital social suscrito, dejándolo establecido en pesetas 54.561.000.
7.° Propuesta de reducción de capital social por pérdidas resultantes de los ejercicios correspondientes a los años 1970, 1971, 1972 y 1973, y consiguiente modificación del artículo 5.° de los Estatutos sociales.
8.° Propuesta de ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.° de los Estatutos sociales.
9.° Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.° de los Estatutos sociales.
10. Designación de Interventores titulares y suplentes para redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. — 3.598-C.

CALAS DE GRAN CANARIA, S. A.

Convocatoria

Dando cumplimiento a los acuerdos del Consejo de Administración de «Calas de Gran Canaria, S. A.», tomados en su reunión del 29 de marzo de 1974, convoco a los accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de abril de 1974, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, o sea el 27 de abril de 1974, a la misma hora, en segunda convocatoria, cuyo orden del día será el siguiente:

1.° Lectura de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 29 de marzo de 1974, bajo los números primero y segundo, sobre incoación de expediente de suspensión de pagos de la Sociedad, y su ratificación, si procede.
2.° Designación de la persona o personas que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el referido expediente, asignándoseles las facultades que procedan.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 1974.—El Presidente, Francisco Vega Quevedo.—3.595-C.

SOCIEDAD GENERAL FIDUCIARIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo activo del 5 por 100 por los beneficios del ejercicio de 1973, cuyo importe líquido, después de hecha la deducción de los impuestos procedentes, será de 21,25 pesetas para las acciones series A, de 500 pesetas nominales, y 2,125 pesetas para las acciones serie B, de 50 pesetas nominales.

Dicho pago se efectuará en la central y sucursales del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de La Vasconia y Banco de Galicia, a partir del día 10 de abril de 1974, mediante presentación, para su estampillado, de los respectivos extractos de inscripción.

Madrid, 3 de abril de 1974. — El Secretario del Consejo de Administración.— 3.578-C.

HIJOS DE PABLO ESPARZA

Bodegas Navarras, S. A.

VILLAVA (NAVARRA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de abril de 1974, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si, por falta de número, no pudiera reunirse en la fecha señalada, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente.

Se someterá a deliberación de la Junta el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, propuesta y distribución de beneficios, renovación de Consejeros y designación de accionistas censores y sus suplentes para el ejercicio de 1974.

Villava, 21 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—3.574-C.

IBERPISTAS, S. A.

Se pone en general conocimiento de los tenedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad el 15 de abril de 1969 que el tercer sorteo de su amortización se celebrará el próximo día 16 de abril, a las diecisiete treinta horas, ante el Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnáu y Gran, Serrano, 26, 2.° izquierda, en acto público, al que pueden asistir todos los interesados que lo deseen.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Consejero-Secretario.—3.552-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 5,00 ptas.
Atrasado ..... 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).